

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII.-Número 2854

SUSCRIPCIÓN: En la isla al mes ptas. 1'50
Reseña de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón jueves 4 de Septiembre de 1913

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25.-Teléfono, 123

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arroyaleta núm. 9.-MAHÓN

En este establecimiento, situado en lugar céntrico con espaciosos y bien ventilados locales, se dan, con el acierto corroborado por el éxito que el público conoce, las siguientes enseñanzas:

PRIMERA ENSEÑANZA EN SUS DISTINTOS GRADOS
Sección de niñas y señoritas. Sección de niños

Se dan además para niños y otros clases especiales de Francés, Geografía, Dibujo y Contabilidad; arte y ciencia, esta última, necesaria para el hombre y utilísima para la mujer cualquiera que sea su posición social.

Hay, también, para las niñas, labores de costura y corte de ropa blanca.

Para esta enseñanza cuenta el Colegio con cinco profesores titulares y otro personal auxiliar.

ENSEÑANZAS ESPECIALES

Estudios preparatorios para el Comercio

Los alumnos están divididos en grupos, y reciben la enseñanza en horas distintas empezando a las seis de la mañana.

Preparación completa para el ingreso en Correos

Esta carrera es de bastante porvenir y los estudios que comprende (Gramática Castellana, Francés, Aritmética, Contabilidad, Geografía y Legislación) son de cultura general, y, por lo tanto, útiles para todas las profesiones.

Conferencias para alumnos de segunda enseñanza

Con arreglo al mismo plan, método y programas que se siguen en el Instituto, pudiendo los alumnos asistir a las aulas de dicho Centro.

Preparación para el ingreso en Academias Militares y Carreras civiles

Esta Academia cuenta con más de diez y seis años de existencia. El número de alumnos que han obtenido plaza en Infantería, Artillería, Ingenieros e Intendencia y el hecho de haber merecido uno de ellos el número uno en Infantería y otro en Intendencia inducen a creer que quizás sea una de las más afortunadas de España.

La enseñanza de los señores alumnos de esta sección está a cargo del Teniente Coronel de Artillería don José Blaya; del Capitán de la misma arma don Vicente Fornaluy y del Director del Establecimiento don Mateo Fontirroig.

Clase de Gimnasia

Dirigida por el profesor Auxiliar del Instituto don Francisco Seguí.

Se admiten alumnos internos a media pensión; los primeros pernoctarán en una casa de campo situada a corta distancia de la población.

También se admiten recomendados, que podrán permanecer en el Colegio más horas de las ordinarias para preparar sus lecciones y trabajos del día siguiente.

Ayuntamiento de Mahón

Programa de los festejos que se celebrarán en esta Ciudad con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia los días 7, 8 y 9 de actual.

Día 7
A las nueve de la noche.—Iluminación general y música en el Paseo de Isabel II.

Día 8
A las siete de la mañana.—A bordo por una banda de música.
A las doce de la mañana.—Socorros extraordinarios a los Asilados en los establecimientos municipales de Beneficencia, a los pobres de la Beneficencia domiciliaria y a los presos en la Cárcel de este partido.

A las tres de la tarde.—Regatas a la vela y al remo con sujeción a las condiciones que oportunamente se publicarán.
A las tres y media de la tarde.—Carreras de caballerías en el coso nuevo con sujeción al orden, premios y reglas que en anuncio separado se publicarán.

A las cuatro de la tarde.—Música en el paseo de la Alameda.
A las nueve de la noche.—Gran castillo de fuegos artificiales que se disparará en la plaza de la Explanada.

Gran traca en dicha plaza y y Paseo de Isabel II.
Música en el propio Paseo.

Día 9
A las cinco de la tarde.—Fiesta colonial en el Paseo de Isabel II.
Disparo de un Castillo de fuegos japoneses.
Amenizará el acto la banda municipal.

A las seis de la tarde.—Sesión de cine en el Teatro de Verano para los niños de las Escuelas públicas municipales.

Mahón 2 de Septiembre de 1913.—El Alcalde-Presidente.—P. A. Pedro Pons Sitges.

Mahón 2 de Septiembre de 1913.—El Alcalde-Presidente.—P. A. Pedro Pons Sitges.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 8 del actual, festividad de Nuestra Señora de Gracia, tendrán lugar a las tres y media de la tarde en el Coso Nuevo de esta Ciudad carreras de caballerías con sujeción al orden, premios y reglas que a continuación se expresan:

Orden y premios de las carreras

Pollinos. 5'00
Barros. 7'00
Mulos. 22'00
Potros. 25'00
Caballos. 40'00

Reglas

Primera.—La colocación de las caballerías se verificará por sorteo.

Segunda.—Los ginetes no podrán usar látigo que exceda de sesenta centímetros.

Tercera.—No se permitirán más que tres salidas en falso; después se dará el «sus» parados en línea.

Cuarta.—Serán multados los ginetes que cierren el paso a sus competidores.

Quinta.—Todos los incidentes que se presenten serán resueltos de plano por el señor Alcalde o Teniente, que lo represente asesorado de los ginetes y del Jurado de Llegada.

Sexta.—No se permitirá tomar parte en las carreras a las caballerías que, a juicio de la Comisión, no reúnan las debidas condiciones.

Séptima.—Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el Coso bajo la multa de cinco pesetas.

Mahón 2 de Septiembre de 1913.—El Alcalde-Presidente.—P. A. Pedro Pons Sitges.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Habiendo acordado este Ayuntamiento la celebración de regatas a la vela y al remo el día 8 del actual, festividad de Nra. Sra. de Gracia, anuncia, previa la correspondiente autorización del señor Comandante Militar de Marina, Capitán del Puerto, que dichas regatas tendrán lugar con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Se celebrarán dos regatas a la vela con embarcaciones aparejadas de Guairos o Balandro, y velas místicas, y tres regatas al remo entre canoas o traineras que monten cuatro, seis, y diez y seis remos respectivamente.

2.º La primera regata a la vela dará principio a las tres de la tarde y será para optar a la placa de plata dedicada por la Junta provincial de la Liga Marítima Española de esta ciudad, que fué ganada en el campeonato de 1912 por el místico «Shark» propiedad de don Cristóbal Tomás Tallavull, concediéndose además un premio en metálico de 25'00 pesetas al místico que resulte vencedor y un diploma al que llegue en segundo término.

Se efectuará entre embarcaciones aparejadas de místico cuya estora no exceda de cinco metros veinte centímetros.

El máximo de velamen que podrán llevar dichas embarcaciones será una mayor, un foque y una mesana. El recorrido se hará con el velamen aparejado a la salida, pero se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

3.º La placa no pasará a ser propiedad definitiva del que la ganare, hasta que la haya conquistado en tres regatas sucesivas.

4.º La segunda regata a la vela empezará a las tres y treinta minutos de la tarde y en ella se disputará un premio de cincuenta pesetas que se otorgará al que resulte vencedor, concediéndose además un diploma al que llegue en segundo término.

Se efectuarán entre embarcaciones aparejadas de balandro o guairo cuya estora no exceda de cinco metros treinta centímetros. El máximo de velamen en los guairos será a mayor y un foque, y en los balandros a mayor, la escandalosa y un foque. El recorrido se hará con el velamen aparejado a la salida y se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

5.º Servirá de referencia para la salida la línea que marquen dos boyas fondeadas en aguas de la Alameda consistiendo el recorrido en remontar otra boya que se fondeará frente a Calacorp, punto llamado Port de ses Titas y regresar al punto de salida. Esta será al cronómetro y con intervalos de un minuto aproximadamente entre embarcación y embarcación, a partir de un disparo de fusil que se hará en la pontona donde se instale el Jurado.

6.º Será causa de perder toda opción a premio el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece en el artículo 1.º de las reglas estatuidas para evitar abordaje. Estas reglas se reducen para este caso, a dos: el que lleva el viento más largo debe gobernar al que lo tiene más escaso, y, en igualdad de posición con respecto al viento, debe gobernar el que va al otro por estribor. La embarcación que, según la información verificada por el Jurado, notoriamente abusase de las ventajas que le pueden conce-

der estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño a las velas o que se facilite las maniobras con perchas, remos, achicador, manos o que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua.

7.º La regata al remo de canoas que monten cuatro remos, y cuya estora no exceda de cinco metros ochenta centímetros, tendrá por objeto disputarse un premio de veinte pesetas en metálico que se adjudicará al que resulte vencedor.

El trayecto para dicha regata empezará en una boya que se situará en la línea que forma el cañón amarillero que existe en el Río Pá con la tenería de don Mirón Olives, y terminará en la pontona que habrá fondeada frente a la Alameda, en donde estará constituido el Jurado.

Esta regata empezará a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

8.º La regata entre canoas de seis remos, tendrá por objeto disputarse un premio de treinta pesetas en metálico que se adjudicará al que resulte vencedor.

Dicha regata empezará a las cinco de la tarde.

El trayecto para la misma arrancará de una boya fondeada en el sitio de este puerto denominado La solana y terminará en la pontona, embarcación en donde estará constituido el Jurado.

9.º La regata entre canoas o traineras que monten diez y seis remos, tendrá por objeto disputarse un premio de cuarenta pesetas en metálico que se otorgará al que resulte vencedor, adjudicándose además un diploma al que llegue en segundo término.

Dicha regata empezará a las cinco y treinta minutos de la tarde.

Arrancará esta regata de dos boyas que se situarán frente a la Isleta de Pinto y terminará en la pontona en donde se hallará instalado el Jurado.

10. La embarcación que saiga de la ruta señalada por el Jurado o se arrojase por la proa de otra, perderá opción a todo premio e incurrirá en la multa que la Comandancia le imponga.

11. El Jurado lo formarán el señor Delegado de la Autoridad de Marins, un Vocal de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española de esta ciudad que designará la misma y un señor Concejal que llevará la representación de este Ayuntamiento. Su fallo será inapelable y deberá ser dictado después de transcurridas veinticuatro horas de terminarse las regatas y de haberse hecho cargo de las protestas que puedan presentarse y que se admitirán durante dicho intervalo.

12. Si a juicio del Jurado las circunstancias del tiempo impidieran la realización de las regatas el día 8 tendrán lugar las mismas el día que oportunamente se anunciará.

13. Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las trece del día 8 del actual.

Ayuntamiento de Mahón

PRESUPUESTOS

La Junta Municipal, en sesión celebrada el día 7.º del actual, acordó introducir las siguientes modificaciones en el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que ha de regir durante el próximo año de 1914.

INGRESOS

Aumento de consignaciones

Capítulo 3.º—Artículo 8.º—Por lo que se calcula producirá el impuesto de cinco centimos de peseta diarios por cabeza de ganado cabrío que circule por las calles y vías públicas municipales. 150'00

Por lo que se calcula producirá el impuesto de quince centimos de peseta diarios sobre los carros que se dedican a la industria de recogida de basuras de los particulares de esta ciudad. 150'00

Capítulo 7.º—Artículo 11.º—Por lo que se calcula producirá el impuesto de diez por 100 sobre los honorarios que perciban los médicos por las operaciones que efectuen a personas pudientes en la sala de operaciones quirúrgicas que el Ayuntamiento tiene montada en el Hospital Civil. 50'00

Capítulo 9.º—Artículo 3.º—Se aumenta la partida consignada por producto calculado por impuestos de consumos. 5.510'79

Capítulo 9.º—Artículo 5.º—Se aumenta la partida consignada por producto calculado del impuesto sobre los tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública. 1.000'00

GASTOS
Disminución de consignaciones

Capítulo 3.º—Artículo 5.º—Se disminuye la partida de gastos para pago de la vigilancia de perros. 300'00

Capítulo 9.º—Artículo 17.º—Laboratorio Municipal. Se elimina. 7.220'00

Total. 14.380'79

INGRESOS

Disminución de consignaciones

Capítulo 3.º—Artículo 8.º—Se reduce lo que se calcula producirá el arbitrio sobre uso de los carros destinados a la recogida de aguas sucias de los particulares. 1.000'00

Se reduce lo que se calcula producirá el arbitrio sobre Inspección Sanitaria del ganado vacuno, lanar y de cerda cuando entren en esta ciudad y sus contornos hasta los fieltos de consumos. 1.000'00

Se reduce la partida calculada por productos por desinfección de casas y habitaciones desahuyadas. 900'00

Se reduce la partida calculada por producto del cinco por ciento sobre el importe de las entradas y localidades que se expendan en los espectáculos públicos. 1.000'00

GASTOS
Aumento de consignaciones

Capítulo 1.º—Artículo 1.º—Haberes de los escribientes temporeros. 780'00

Se aumenta el haber del primer Macero. 60'00

Papeles pintados

para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA

Pidánsen nuevos muestreros.

Pl. y Margall n.º 30.—MAHÓN.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2⁵⁰ semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANÍA SINCER DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHÓN: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

LICOR DEL POLO



¡Fíjense todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símil; sin cuyo requisito es falsificado.
El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiénico irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, sálol, timol (ácidos fénico, salicílico y timico) ni ningún otro tóxico que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el malte dentario.

HOTEL PARIS

DE Juan Guasch y hermano

Pi y Margall, 7.—MAHÓN

El hotel más espacioso de la población. Situado en el punto más céntrico. Recientemente reformado al estilo moderno, con todas las comodidades posibles. Hermosísimas habitaciones decoradas y muy bien ventiladas. Grandioso jardín. Único en la ciudad como maravilla. Salón para banquete hasta de cien personas. Comedores de primera, segunda y tercera. Todo independiente. Coche a las llegadas de los vapores y combinación para la circulación en toda la isla. Criados en los vapores, automóviles y coches. No fiarse de nadie por competencias; probad Hotel Paris, que es el más recomendado por su buen trato y las condiciones que reúne. Precios relacionados para familias.

Verdadera liquidación

Precios más baratos que en fábrica en la Camisería de Juan Luena, Nueva, 34

Se incluye partida para pago al Depositario de fondos del Premio sobre 117.981,46 pesetas ingresadas en las arcas del Tesoro por cupo de consumos durante el año 1912. 884,85

Por id id id. sobre 1913. 884,85

Para pago a Juan Coll de los jornales devengados y que devengue durante este año como Auxiliar del Recaudador. 360,00

Capítulo 2.º — Artículo 2.º — Se aumenta la partida consignada para jornales que puedan devengar los suplentes de la Guardia Municipal. 300,00

Capítulo 2.º — Artículo 3.º — Se consigna para coste de capotes para los serenos. 500,00

Capítulo 4.º — Artículo 2.º — Se aumenta la partida de material para escuelas. 1.000,00

Capítulo 4.º — Artículo 4.º — Se aumenta la partida gastada de alquiler de la Casa Escuela de Niñas en Luemesanas. 50,00

Capítulo 4.º — Artículo 3.º — Se consigna partida para pago de los haberes devengados y que pueda devengar el pasante de la Escuela de Niñas de San Clemente. 385,00

Se incluye partida para pago de haberes del maestro de una nueva escuela de niños en esta ciudad. 1.000,00

Se incluye partida para pago de haberes de la maestra de una nueva escuela de niñas en esta ciudad. 1.000,00

Capítulo 5.º — Artículo 2.º — Se aumenta el haber de la comadrona municipal. 30,00

Capítulo 5.º — Artículo 3.º — Se aumenta la partida para gastos de las medicinas que se necesitan en el Dispensario Oftalmológico. 150,00

Se aumenta la subvención para las Guarderías de Párvulos. 100,00

Capítulo 9.º — Artículo 8.º — Se incluye partida para pago de la gratificación del apoderado del Ayuntamiento de Madrid. 400,00

Se incluye partida para formalizar la cantidad ingresada en Arcas del Tesoro el 4 de Octubre de 1912 al resolverse un recurso sobre obligaciones de Primera Enseñanza. 595,59

Se incluye partida para formalizar la cantidad ingresada en Arcas del Tesoro en 14 de Marzo de 1913 al resolverse un recurso sobre obligaciones de Primera Enseñanza. 100,00

Capítulo 9.º — Artículo 14.º — Se aumenta la partida de atenciones sanitarias. 1.000,00

Total. 14.380,79

Lo que se anuncia al público a tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 1879 para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la Provincia dentro del plazo de 8 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Mahón 2 Septiembre de 1913.—El Alcalde-Accidental, P. Pons Sitges.—Por acuerdo de la Junta Municipal, El Secretario, Santiago Maspoch.

Pisos para alquilar
Informes Nueva, 30.

SUBASTA

El día 2 del corriente mes y hora de las cuatro de la tarde se venderá en pública subasta por pujas a la llana una tercera parte indivisa de una casa de campo señalada con el número 110 y una porción de terreno contiguo, situado en Binibecó del término de San Luis. Dicha subasta tendrá lugar en la casa número 2 de la calle de San Antonio, del indicado pueblo, donde se encontrará el pliego de condiciones por las cuales se registrará.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 5 de Septiembre próximo y hora de las nueve de la mañana en los almacenes de la Sociedad Anglo-Española, la de los efectos siguientes:
Un bote automóvil.
Un coche idem de dos asientos marca Otav.
Otro id. id. de seis asientos marca Motoblek.
Nueve máquinas de escribir de diferentes marcas.
Una partida de unos 70.000 kilogramos hierro colado blanco.
Otra partida de unos 30.000 kilogramos hierro colado gris.
Las condiciones bajo las cuales se verificará la misma obran en poder de la Sindicatura.

LA TISIS CURADA

Descubrimiento maravilloso Los microbios y la ciencia

El nuevo descubrimiento para la curación de la tisis ha llamado la atención y ha admirado a los sabios, llenando de una viva esperanza a toda la legión de enfermos y a todos aquellos que con ánimo abatido veían como los seres por ellos queridos desfallecían lentamente; día por día, sin poder hacer nada para salvarlos. Esta vez, sin embargo, el invento es bien real, auténtico, probado por numerosos casos de verdadero y sorprendente éxito.
Este nuevo producto está preparado por el profesor G. Bandiera, distinguido químico.
Consiste en un poderoso antiséptico que destruye los bacilos sin atacar de ninguna manera el organismo humano. Sometido al examen del cuerpo médico, después de numerosos ensayos, ha sido reconocido como el único medicamento que en definitiva la ciencia puede ofrecer con éxito contra la tuberculosis.
Su acción es pronta, enérgica, rápida, hasta tal punto, que infinidad de enfermos atacados de tisis, aún aquellos que lo estaban en el segundo y tercer grado, tratados con el específico del profesor Bandiera han observado rápidamente una notable mejoría en su estado de salud general; la fiebre disminuyó gradualmente; después acabó por desaparecer del todo; volvió el apetito, las fuerzas aumentaron, la respiración se hizo más fácil y en poco tiempo aquellos desgraciados estuvieron completamente curados. Resultados tan satisfactorios han sido también obtenidos en casos de afecciones del pecho muy variados; bronquitis, catarros pulmonares, etcétera.
¡Qué inmenso progreso ha hecho a la medicina el estudio de los microbios!
De venta en todas las buenas Farmacias.
Depositario general en Mahón: Don Lorenzo Fernández Montalvo, Prieto y Cautés, 101.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

DIRECTOR

Dispensario Oftalmológico Municipal
Consultas: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche
Calle de San Fernando núm. 3 (esquina a la calle de Anunciay).

DR. TOCA PLAZA

Ex alumno de los Hospitales de París y Lyon, especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Anunciay n.º 16, Consultorio Médico-Quirúrgico.

DEL MAR

El «pilebot» «Concepción» se halla fondeado en Calafiguera con objeto de limpiar fondos y pintar el casco del buque.

De Palma ha llegado esta madrugada el vapor «Monte-Toro». Empezará viaje hacia Barcelona esta tarde a las cinco y media.

Mañana regresará de Barcelona y Alcudia el vapor «Isla de Menorca».

Anoche zarpó para Palma el vapor «Menorquina».

Tenemos noticias de que a mediados de este mes visitarán nuestro puerto ocho destroyers y el aviso «Hussar» de la marina de guerra inglesa.

Permanecerán aquí unos seis días.

Refiere un colega de Barcelona que el domingo por la tarde en la playa de la Mar Vella, junto al nuevo balneario de la Mar Vella, los bañistas sufrieron un susto. Tres delfines se situaron frente al balneario. Sus brincos y coleteos pusieron en dispersión a los bañistas, poco tranquilos ante el lomo negro y las vigorosas aletas de los cetáceos.

La noticia del espectáculo corrió vertiginosamente, acudiendo buen número de pescadores a contemplar las zambullidas de los tres animales, que no abandonaban el lugar, hartándose de sábalos, de los que había precisamente numerosas bandadas en las cercanías del Berós. Viejos hombres de mar aseguraban no haber visto jamás tan cerca de la playa espectáculo semejante, al propio tiempo que se lamentaban de que la aparición y comilona de los tres delfines había destruido una pesca estimada y abundante. Al anochecer, los delfines marcharon tranquilamente hacia alta mar.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS D. TATO ESPECIALISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Gratis a los pobres.

Gracia, 81.

LAS NOTARIAS

Vivimos en un país donde con la mayor facilidad se olvidan los hechos y las cosas; rompemos lanzas en favor de un asunto y nos apasionamos a veces, con exageración, sin perjuicio de abandonar y olvidarlo por completo, a renglón seguido, como si nada hubiese pasado.

Hace pocos años existían en Mahón cuatro Notarías, que se consideraban precisas para que el servicio de la fe pública estuviera debidamente atendido. Contra la opinión y la voluntad de todos los mahoneses (excepción hecha de unas pocas familias), suprimióse una notaría, quedando con tal reforma gravemente perjudicada la población. Durante algunos días las campanas tocaron a difuntos; las voces de protesta ensordecían; se mejava que una catástrofe inmensa nos había hecho desgraciados para siempre. Al cabo de quince días ya no se acordaba nadie de la reforma ni de quien o quienes la habían inventado.

Como parece que estos días se han hecho trabajos de zapa para ver si se conseguía la supresión de otra notaría, y que nos quedaríamos, por tanto, con dos únicamente, ello ha promovido entre nosotros algún revuelo y consiguientes protestas, que irían aumentando con seguridad si llegara a suponerse que dichos trabajos podrían dar el resultado que se propusieron sus autores.

Pero, yo pregunto: si tan descabellada y tan perjudicial nos pareció, hace cuatro o cinco años, la supresión de la cuarta notaría, ¿cómo es hoy en las mismas condiciones de entonces? Y si esa es la razón que no entender ahora, que llegaríamos a tiempo, una campaña en toda regla para lograr que el Gobierno restablezca dicha cuarta notaría? ¿Sufriría con ello algún perjuicio la pobla-

ción? No. ¿Obtendría un beneficio si se consiguiera la reforma en tal sentido? Si, sin género alguno de dudas.

Nuestra pasividad, nuestra falta de memoria, el tomar las cosas con una indiferencia abrumadora, nos producen muchas veces graves perjuicios que luego lamentamos con grandes aspavientos y sendas protestas y lo olvidamos a los pocos días.

A! no se va a ninguna parte. Las causas justas hay que defenderlas siempre con entusiasmo y no cejar hasta ver convertidos los propósitos en realidades. Este asunto de la cuarta Notaría para Mahón nos interesa a todos mucho, no perjudica a nadie, representa para la localidad un beneficio, y es lógico suponer, por tanto, que entre los mahoneses, sin distinción de partidos, ha de haber completo acuerdo y que todos hemos de trabajar para obtener la mejora. Adelante, pues.

Hemos de mezclar la política en un asunto que es de gran interés para todos? Sería de lamentar la división entre nosotros, porque entonces si que no conseguiremos la mejora que patrocinamos, y habremos de darnos por satisfechos con que no se tenga a la ciudad suficiente para embarcarnos a tercera notaría.

F. O. P.

Inauguración oficial de la Casa del Pueblo

En veinticuatro horas la animación que reinaba para las fiestas de inauguración de la Casa del Pueblo se ha hecho extraordinaria y hoy es el tema ya de todas las conversaciones de los elementos populares.

El éxito está asegurado y no hay duda que el local, con ser muy amplio, resultará insuficiente para contener a los que se proponen hacer acto de presencia.

Recibimos cartas de las otras poblaciones de la isla anunciando que vendrán nutridas representaciones para celebrar todos juntos la gran victoria que acabamos de lograr con el establecimiento de este balneario fuerte y seguro que tiene ya el ejercicio del Progreso y la Libertad.

Las comisiones nombradas para organizar los diversos números del programa, llevan sus trabajos con gran actividad obteniendo magníficos resultados.

La tómbola de la Progresiva Femenina ha comenzado ya y se han colocado gran número de papeletas. Los regalos, que son de veras atractivos, serán expuestos en breve al público.

Constantemente se reciben adhesiones para el banquete popular que presidirá nuestro digno diputado doctor L'ansó.

El programa de la velada que ha de celebrarse el sábado próximo está ya confeccionado y podemos adelantar que en él tomarán parte todos los números de variedades del Teatro Principal, gracias a las facilidades que nos han dado los señores empresarios, el maestro director señor Vialonga y las artistas señoritas Eugenia Roca y La B. baina y el dueto «Los Ideas», todos los cuales, con amabilidad extraordinaria han ofrecido su concurso.

También nuestra simpática patrona la notable canzonetista Pilar Alonso quiere contribuir al éxito de la fiesta, dejándonos oír algunas de las más notables canzonetas.

Todas merecen nuestros plácemes y el agradecimiento de la Casa del Pueblo.

Mañana publicaremos el programa íntegro de las fiestas, pero con lo que hoy decimos creo que ya nuestros lectores podrán formarse idea de la importancia que revelarán.

Crónica local

Anoche se celebró el Avuñamiento la sesión anunciada en segunda convocatoria.

Presidió el Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges y asistieron los concejales señores Pons Borrás, Carreras Hernández, Rita, Pons Castells, Oros Beltrán y Mú.

Ayer llegó la pareja de dueto «Los Ideales» que esta noche debutará en el Teatro Principal.

En el repertorio de estos artistas hay composiciones cómicas y serias. «Los Ideales» son además creadores de los bailes argentinos.

También tomarán parte en la función de esta noche la capista Eugenia Roca y la bailarina La Balsa a las que tanto distingue el público. Hoy es día de moda, circunstancia que, unida a lo selecto del programa y al número de atracciones anunciadas al Teatro Principal.

Por ser hoy jueves, esta noche amenizará el paseo de la Balsa a banda municipal.

Según nos participa la empresa del Teatro de Verano, las simpáticas señoritas Gómez, esclavas hoy de la palabra antes empeñada, han renunciado a aceptar otras contrataciones ventajosísimas para venir a dar una serie de cinco funciones.

No será de ningún modo posible prorrogar su contrata porque las hermanas Gómez deben indefectiblemente embarcar el martes próximo obligadas por otra contrata a la que de ningún modo quieren faltar.

Conviene que se tenga esto en cuenta ya que por lo visto sólo breves días habrá ocasión de ir a admirar y aplaudir a las simpáticas artistas que hoy debutarán en el pabellón de la carretera de San Luis.

Bar-Loek, la más perfecta de todas las máquinas de escribir. Venta al contado y a plazos. Sucursal en Baleares, Concepción 5, Mahón.

El restaurant de la Casa del Pueblo estará abundantemente surtido durante los días en que se celebrarán las fiestas de inauguración. Se confeccionarán toda clase de manjares que serán servidos y condimentados tan esmeradamente como sabe hacerlo el conserje don Antonio Alcover.

Creemos muy acertada la organización de estos servicios puesto que indudablemente serán muchas las personas a quienes convendrá comer, merendar, cenar o refrescar en la Casa del Pueblo.

También es seguro que aprovecharán este aviso los que procedentes de los pueblos tendrán que comer una o varias veces en esta ciudad.

Se han concedido licencias de caza a los vecinos de Ciudadela don Ramón Canel Menéndez y don Matías Mascareño Gener y al de Mahón don Francisco Soler y Vinent.

El próximo sábado en el Teatro Principal se presentará otra vez en escena nuestra simpática y apreciada paisanita Pilar Alonso que tantas pruebas de afecto bien ganado tiene recibidas de este público.

Se nos asegura que dos conocidos y jóvenes oficiales de esta guarnición son autores de la letra y música de una opereta en dos actos que se estrenará en el Teatro Principal de esta ciudad.

Con gusto y convenientemente informados damos la noticia.

La Alcaldía de Alayor ha dado cuenta a esta delegación de haberse presentado un caso de angina diftérica en aquel pueblo.

Se han adoptado las medidas de aislamiento y demás que proceden.

Si quiere usted comprar en buenas condiciones alguna máquina de escribir y accesorio para las mismas visite la Sucursal de la casa Bar-Loek Concepción, 5, Mahón.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 29 de Agosto: 1 buey, 275 kilos, Furmet Nou. 1 vaca, 209, Estancia José de Turmeda, (A ayor).

1 ternera, 100'500, Juan Mercadal, (Mercadal). 3 carneros, 53, San Esteve, (Vill.-Carlos).

1 carnero, 18, Binimeymut. 2 cabras, 17, Del Cabrero, (Ferrerías). 2 cabras, 17, Ses Casetas Noves, (Mercadal).

2 cabras, 20, Juan Mercadal, (Mercadal). Día 30

1 buey, 338'500 kilos, Biniserret, (Mercadal). 1 buey, 320, S Escallé.

1 buey, 270, Antonio Palliser, (Mercadal). 1 ternero, 122'500, Vergel Se Creu.

1 ternera, 95'500, Son Mi. 1 ternera, 138'500, Capifort.

1 carnero, 12'500, Palma. 1 carnero, 17, Rafal Roch, (Mercadal).

2 carneros y 2 cabras, 54, Juan Mercadal, (Alayor). 3 cabras, 13, Juan Mercadal, (Mercadal).

2 cabras, 31, Murellet. 1 cabra, 20, Propia. Día 31

1 vaca, 222 kilos, Estancia des Cua-sey. 1 ternera, 89'500, Juan Mercadal, (Mercadal).

1 ternera, 112, Se Bufera, (Fornells). 1 ternera, 92'500, Rafal Nou.

1 carnero, 13'500, Palma. 1 carnero, 15, Isla den Culom.

2 cabras, 19, Se Bufera, (Fornells). 2 cabras, 22, Juan Mercadal, (Mercadal).

3 cabras, 20, Juan Mercadal, (Alayor).

RESTAURANT DE LA CASA DEL PUEBLO

Se participa a los señores socios que durante los días de las fiestas de Gracia y de inauguración de la Casa del Pueblo se servirán comidas, cenas, meriendas y refrescos a precios económicos.

VEDADO. Queda prohibido cazar en los predios de «Santa Catalina» y «Capell de Ferru» de este término municipal.

ESTANCIA con noria, en Villa Carlos se alquila o cede en aparcería. Para informes: Bastión 43.—Mahón.

MOTORES ELÉCTRICOS de la acreditadísima fábrica «Allmänna Svenska de Västerås»

Corriente continua Pesetas UN caballo de fuerza amplio, con reostato 295 DOS caballos id. id. 400 TRES id. id. 480 CUATRO id. id. 565

Enrollamiento en derivación, para corriente continua de 100 a 220 voltios. Corriente alterna trifásica Motores con inducido en circuito corto

Pesetas UN caballo 1.400 revol. p. m. 204 DOS caballos 1.410 revol. p. m. 253 TRES id. 1.420 revol. p. m. 355

Motores con anillos rozantes con aparato de arranque a meda carga Pesetas TRES caballos 1.420 revol. p. m. 445 CINCO id., 1.420 revol. p. m. 530

El juego de Carriles tensores para motores hasta 5 HP. 26'50 Los precios se entienden franco Barcelona, embalaje de cuenta del cliente. Entregados en Mahón instalados y funcionando, cuestan 15 por 100 más. Delegación en Barcelona de la «Allmänna Svenska» señores Luna, Mane y Martí, Ronda San Pedro 49

Casa para alquilar. El próximo Septiembre lo estará la espaciosa casa con jardín, de la calle de San Fernando número 38. Informes: Nueva 30.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA (Mahón)

Table with financial data: Boisa de Barcelona del día 3 Septiembre, Interior Contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Norte fin mes, Obligaciones Almansa 4010, etc.

BANCO DE MENORCA MAHÓN

Table with financial data: Boisa de Barcelona, Cotización del día 3 Septiembre de 1913, Interior fin de mes, Amortizable, etc.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-América.

Cotización de la plata facilitada por la casa Marret Bonnin

Table with silver prices: Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de Paris

Table with various goods prices: Borax líquido la botella de litro, Oxido la botella de 1/4 litro, Plata fina, etc.

Academia de Idiomas a cargo de D. Miguel Oliver Amorós

Secretario Intérprete de Sanidad, por oposición; Intérprete Jurado; ex Ayudante de Idiomas del Instituto general y técnico de Palma de Mallorca

Francés, Italiano, Inglés y Alemán Clases generales y particulares Calle de Gracia, 80 - A.

Miguel Olives Fotógrafo - Mahón

Ofrece sus servicios a domicilio, desea complacer a todos los que lo soliciten, precios sumamente económicos. Calle San Guillermo 7.

Servicio Telegráfico DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

CRÓNICA EXTRANJERA Crónica Nacional

Barcelona 4. 6'15.

Criminal precoz. Berlín.—En Rheinhausen un niño de siete años ha dado muerte a una niña de tres, dándole golpes en el cráneo con un pico.

Desórdenes en Londres. Londres.—En las últimas veinticuatro horas se han desarrollado gravísimos sucesos.

Atacaron los almacenes de Capels-tret. La policía efectuó varias cargas, de las que resultaron muchos heridos, algunos de ellos graves.

Los antiduelistas. París.—El hijo del secretario de Estado del Gobierno de Alsacia-Lorena, barón Zorn, de Bülach, ha sido condenado a tres meses de prisión por haberse batido en duelo con un estudiante, y éste lo ha sido también a dos meses de cárcel.

Los sucesos de Dublin. Londres.—En Dublin continúan los desórdenes.

Hay numerosos heridos por la fuerza pública. Se asegura que el número de las víctimas de las cargas policíacas asciende a 500.

Un miembro de la Cámara de los Comunes asegura haber visto a algunos agentes golpear barbaramente a los heridos.

Otros testigos presenciales de los sucesos denuncian hechos análogos. El alcalde de Dublin se propone depurar la conducta de la policía.

La huelga en vez de decrecer, se extiende. Los estragos del cólera.—Atrocidades de los búlgaros.

París.—El cólera hace estragos entre las tropas rumanas que aun no han evacuado el territorio búlgaro. Han fallecido 2.000 soldados y el número de enfermos asciende a 7 mil.

Diariamente se registran 50 casos. A causa de la desmoralización la epidemia se extiende y amenaza propagarse por todo el reino.

Las autoridades aitan a las tropas procedentes de la campaña, preparándose lazaretos para hacerles sufrir cuarentena.

«Le Journal» reproduce el relato de un corresponsal ruso que ha estado en el teatro de la guerra balkánica, en el que se cuentan verdaderas atrocidades cometidas por los búlgaros y presenciadas por el citado corresponsal.

Entre otras cosas, cuenta haber visto en la isla de Tundia un campamento de prisioneros turcos a los que no se les daba de comer ni se les prestaba el menor auxilio contra el hambre ni el frío.

Todos los días morían allí más de 200 hombres ante las miradas plácidas de los búlgaros que los custodiaban.

A gunos de aquellos infelices se cavaban la propia fosa, para que sus amigos los enterrasen y no quedasen sus cuerpos expuestos a ser comidos por los perros.

Cuenta también haber visto a soldados serbios que, levemente heridos, habían caído en poder de los búlgaros, ser por éstos barbaramente martirizados, crucificándolos, quemándolos a fuego lento, y comiéndolos con ellos toda clase de odiosas atrocidades.

Entierro de un capitán

En Barcelo se ha celebrado el entierro del que fué capitán Tejada. Resultó brillantísimo.

Sobre el féretro se veían ocho coronas, una de ellas dedicada por el Kaiser que es coronel honorario del Régimiento a que perteneció el difunto.

Además el emperador de Alemania ha teleografiado al Vicecónsul para que en su nombre dé el pésame a la familia del señor Tejada.

Rindió honores fúnebres un escuadrón que representaba al que mandaba el capitán Tejada.

El conflicto obrero

Ha dimitido la Junta directiva de la Constancia. Las mujeres habían pedido esta dimisión.

Siguen paradas treinta y una fábricas. Han sido libertados siete presos. Quedan todavía otros.

Una comisión de patronos publica una protesta contra los compañeros refractarios al decreto que dictó el Gobierno para solucionar la huelga.

Blanco y negro

Como sabe el lector se aseguraba que el excapitán Sanchez estaba gravísimo a causa de una pulmonía.

Ahora se afirma que el señor Sánchez ni siquiera está enfermo. Nadie sabe a qué atenerse.

De Marruecos

De Ceuta comunican que un convoy ha sido atacado por los moros. Quedaron heridos el teniente Bonza y seis soldados.

A última hora circulan rumores de haberse librado un gran combate en Cuesta Colorada. La noticia no se ha confirmado.

CONSEJO DE MINISTROS En Palacio

Ayer en el regio alcázar se celebró un Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

El acto resultó muy importante, de larga duración y en él se trataron muchos asuntos.

Consejo previo

Antes del Consejo los ministros se reunieron para preparar la orden o programa de asuntos a tratar. Estuvieron unánimes al acordar que procedía aconsejar el indulto de Sancho Aegre.

Discurso de Romanones

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso para informar al rey sobre la política interior y exterior.

Felicitó a don Alfonso por el homenaje que en San Sebastián se ha tributado al inaugurar una estatua en honor de la reina madre.

Aconsejó el indulto de Sancho Alegre y además otros cuatro. Como resumen de la política exterior dijo que en Maaruecos hay tranquilidad.

Dió cuenta de los principales sucesos del verano especialmente de la huelga del arte fabril y de la solución que ha tenido.

Explicó los motivos de la dimisión del general Alfau y del nombramiento de Marina.

Dió algunas noticias del plan que se desarrollará en Africa. Dijo que el estado de la hacienda es satisfactorio aun cuando circulen patrañas en contra de esta afirmación.

Per último, dado lo avanzado de la hora el conde se reservó discutir otros asuntos.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenscetina, Opio ni morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Herófulas, Raqui-

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp.^a de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHÓN.

EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

A. G. Thomson Houston Iberica S.^a - Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

Prodigioso descubrimiento norteamericano de los Sres. Dr. H. Sanche & C.^a de New-York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el más práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En-Barcelona ha logrado brillantes resultados, que pueden corroborarse cuando convenga.

Decisión en favor del Dr. Sanche.—El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Jue Coy pronunció un fallo en favor del Dr. Hércules Sanche, confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fué confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del Dr. Sanche.

Cuidado con las imitaciones.—Para toda clase de informes:

ADENGLUAL Y Comp., S. en G. Donatorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00

FERRER.—Páginas para la Historia» (folleto que contiene la actuación, fines y sentencias del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'90

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 9'10

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Ultimas publicaciones

JOAQUIN BELDA.—«Alcibades Club» 3'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones» 3'50

EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador» 3'50

BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y obra» 3'50

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados

Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirijirse a su representante en Baleares, don JUAN ARMAN Y COIT, Doctor O. filia, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

The Oxy pathor



Representante exclusivo en Menorca, MIGUEL FUSCO

OXYDONOR

PATENTES

- 24 JUNIO, 1890.
- 31 MAYO, 1892.
- 21 ENERO, 1894.
- 27 JULIO, 1897.
- 31 AGOSTO, 1897.
- 17 AGOSTO, 1897.



OBRAS NUEVAS

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

G. MARTINEZ SIERRA.—Teatro de Ensayo 3'50

RICARDO LEON.—El amor de los amores 3'50

RICARDO LEON.—Casta de hidalgos 3'50

JOAQUIN DICENTA.—Galerna 1'00

RAMÓN PEREZ DE AYALA.—La pata de la raposa 3'50

ANTONIO MACHADO.—Campos de Castilla. 3'50

HERMANOS QUINTERO.—La casa de Garcia.—Doña Clarines.—El Centenario. 3'50

DANIEL LOPEZ ORENSE.—El campo de la dicha 3'50

JUAN GREG ZUNIGA.—Cuatro cue. y un cabo. 2'00

DUC DE RIVAS.—Ro mances 3'00

MIGUEL DE TORO GISBERT.—Americanismos. 3'50

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.—Los hijos de Antonio ALBENDIN.—Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. 1'00

ALFONSO PARDO.—El Conde de Lemos 5'00

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los idiomas y clases. «Tipografía Mahonesa» Pl y Margall, 25.

MOSQUITEROS

Ultima novedad

SINTES

Almacén de muebles